

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254119	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 14 de Diciembre del 2015	No.Orden:326/2015
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA	
-----------------------------------	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--LUMINARIA TIPO LED	-	-
512	Cada Uno	S/C- LUMINARIA TIPO LED AHORRATIVA DE ENERGIA ELECTRICA TIPO SEM-T10-F15D(PARA DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL) (LUMINARIA TIPO LED AHORRATIVA DE ENERGIA ELECTRICA TIPO SEM-T10-F15D; TUBO LED 3B GT 18W TRANSPARENTE 6500K, LUZ BLANCA, 50,000 HORAS,120CMTS, 18W, MARCA GREENTEK)(R-1)	\$11.71	\$5,995.52
-	-	TOTAL.....	-	\$5,995.52

SON: cinco mil novecientos noventa y cinco 52/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 326/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 223/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 236/2015, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:NA

 Titular o Designado	
 Suministrante	

Elaborado por dlopez

ENTREGA: Segunda semana de Enero 2016

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: **17 DIC 2015**
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL